

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
jueves 14 de julio de 2022 (12:00 - 14:00)

Asistieron los profesores Carlos Eduardo Aramburú (Decano), David Sulmont (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Janina León (Jefa del Departamento Académico de Economía), Norma Fuller, Alejandro Lugon, Martín Tanaka, Óscar Vidarte y Omar Pereyra; y los estudiantes Milagros Badillo, y Enzo Díaz. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Aprobación de acta de junio

El Consejo aprobó el acta junio

Aprobación del nombramiento de Directora de Antropología

El Consejo aprobó el nombramiento de la nueva Directora de Antropología, profesora Norma Correa Aste, para el periodo agosto 2022 – julio de 2025.

Preparación del semestre 2022

El Secretario Académico presentó los documentos elaborados por la Facultad para la planificación del semestre 2022-2: los lineamientos, un nuevo modelo de sílabo y un documento sobre el registro de notas. Indicó que estos tres documentos se revisaron y se mejoraron de cara al regreso a la presencialidad. Los consejerxs indicaron: (1) incluir las siglas de los tipos de evaluación que de las fórmulas, y (2) quitar el tipo de evaluación “ensayo” de la descripción del tipo de evaluación “tarea académica”, pues se está considerando como un tipo de evaluación particular a solicitud de la Dirección de Economía.

Informes

Próxima sesión de Consejo: matrícula

El Secretario Académico recordó a los Consejeros que la próxima sesión de Consejo será el lunes 8 de agosto, a las 15:00, y tendría por objetivo las decisiones sobre la matrícula 2022-2.

Trabajo con egresados

El Decano informó que se sigue trabajando con los egresados, en el horizonte de incluirlos en las actividades de la Facultad. Se ha avanzado en la construcción de canales de comunicación para convocarlos a diferentes actividades en relación con eventos académicos, circulación de oportunidades laborales, entre otros. Los Consejeros indicaron que esta tarea es muy importante y que se puede considerar también actividades de formación continua en función de sus demandas y necesidades de actualización y especialización.